

Informe de Comisario

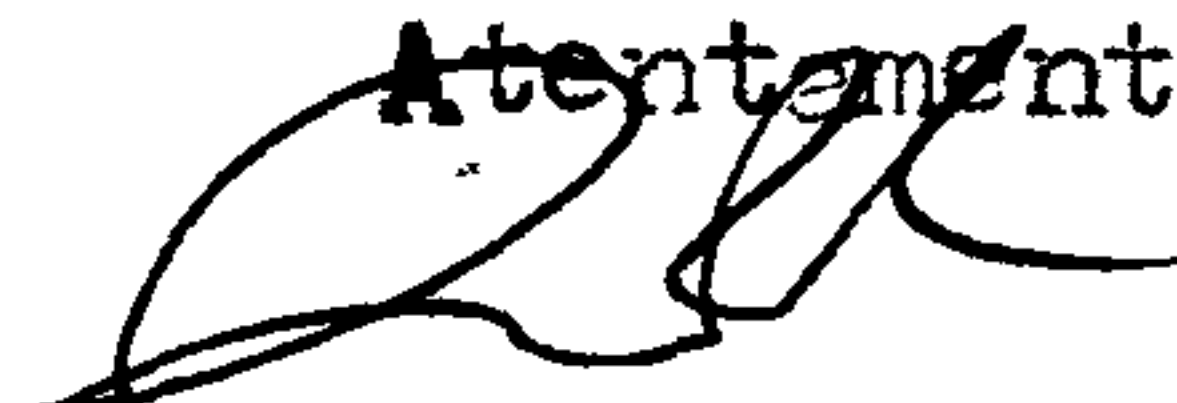
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar ante ustedes, mi informe de Comisario de Inmobiliario Industrial y Comercial INBERGMANN S. A., por el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 1996.

El Balance General y los anexos cortados a esa misma fecha, los he examinado detenidamente y por lo tanto, certifico que ellos manifiestan la verdadera situación financiera de la Inmobiliaria.-

Es todo cuanto puedo afirmar, y me suscribo de ustedes.

Atentamente


Jorge Paredes Jara
Comisario

agg.-

11 ABR

